PROGRAMA Y CARGA HORARIA

Tendrá una carga horaria de doscientas (200) horas reloj, y está conformada por contenidos teórico - prácticos que dialogan necesariamente con alguna experiencia territorial y/o comunitaria.
Consiste en una única propuesta a ser dictada de manera presencial y estará conformada por dos cursos al año (uno por cuatrimestre)
que sumen el total de horas estipuladas.
Se prevé un encuentro semanal, en principio los días viernes, en horario a consensuar con lxs participantes. Cada Módulo se regirá de acuerdo a lo establecido OCS 599/23, en referencia a la carga horaria de actividades formativas. En cumplimiento de la misma, se establecen actividades teóricas, prácticas y de investigación.

1- La Ley 14449 de Acceso justo al Hábitat. Génesis socio-política. Contenido e implicaciones de sus principios rectores. Derechos implicados y legislación internacional, nacional y provincial que fundamenta sus principios rectores.
8 horas teórico-prácticas
12 horas prácticas en territorio
4 horas investigación

2- Herramientas e instrumentos de actuación para la urbanización y mejoramiento barrial contenidos en la 14449. Posesión, tenencia, propiedad. Qué implica la función social y distintos tipos de propiedad.
8 horas teórico
12 horas prácticas en territorio
4 horas investigación

3- Conceptos fundamentales e instrumentos para la gestión de suelo (renta, valorización del suelo, otros).
8 horas teórico
16 horas prácticas en territorio
4 horas investigación

4- Legislación, normativa y estándares para la integración socio-urbana. Instrumentos de gestión de suelo y normativa diversa para regularización dominial.
8 horas teórico
12 horas prácticas en territorio
4 horas investigación

5- La Ley 27453 de Regularización Dominial e Integración Socio-Urbana. Génesis, contenido e implicaciones de sus fundamentos. Derechos implicados. Herramientas, programas e instrumentos de actuación: procedimientos, polígonos, ReNaBaP, POT, PEI, lotes con servicios, etc.
8 horas teórico
12 horas prácticas en territorio
4 horas investigación

6- Organigrama institucional (nacional y provincial) referido a suelo, vivienda y hábitat. Crédito y financiamiento para el mejoramiento del hábitat (familiar y colectivo), adquisición de tierra, de ambas leyes y de otros programas. Construcción y organización del trabajo
8 horas teórico
12 horas prácticas en territorio
4 horas investigación

7- 7- La gestión democrática de la ciudad. Derecho a la ciudad y género. La función pública del urbanismo. Conflictividad y derecho a la ciudad. El Consejo Provincial de Vivienda y Hábitat. El Consejo Local. Qué, para qué y cómo
8 horas teórico
12 horas prácticas en territorio
4 horas investigación

8- Talleres de proyectos participativos de re-urbanización de los barrios de los participantes; regularización dominial; y de toda problemática plausible de trabajar de forma colectiva pero particularizada.